



Instituto Superior Fasta
Inmaculada Concepción

**Fundación de
Estudios Superiores
San Francisco**

Reglamento

FECHA DE LA CARRERA: DOMINGO 29 DE JUNIO - HORARIO DE LARGADA DE COMPETENCIA: 10:00 HS - DISTANCIA DE CARRERA: **10km y 5K**

LOCALIDAD: San Francisco- Cba.

DIRECCIÓN DE LARGADA –LLEGADA: BV SAENZ PEÑA 1151

Al inscribirse el/la participante acepta automáticamente el presente reglamento

RETIRO DE KITS

Los participantes deberán presentar el comprobante de pago de la inscripción seguida del deslinde de responsabilidad firmado por el corredor. Aquellos que no cumplan con la documentación solicitada no podrán retirar su kit.

- El evento es de carácter COMPETITIVO - RECREATIVO.
- 10k - Categorías:
16-19; 20-24; 25-29; 30-34; 35-39; 40-44; 45-49; 50-54; 55-59; 60+ y General
- 5k – Categorías: Única DAMAS. Única CABALLEROS.
- El podio estará compuesto únicamente por los primeros tres integrantes de cada categoría.

En el caso de que el “EL PARTICIPANTE” no pudiera asistir a la entrega de Kit, deberá autorizar a quien retire su equipamiento.

LOS MENORES DE EDAD DEBERAN ASISTIR CON SUS PADRES EL DIA DE LA CARRERA PARA PODER INSCRIBIRSE Y PARTICIPAR DE LA MISMA CARRERA.

Solo podrán participar del evento los corredores debidamente acreditados.

Los competidores deberán usar obligatoriamente el número oficial prendido en el pecho que los identificará a lo largo del recorrido. De no correr en estas condiciones será automáticamente descalificado



Instituto Superior Fasta
Inmaculada Concepción

Fundación de
Estudios Superiores
San Francisco

Los participantes pueden ser descalificados por:

Cambiar de números entre atletas, no llevar el dorsal correctamente colocado en el pecho de manera visible, arrojar residuos, no respetar el recorrido, no llevar los elementos obligatorios, agresión física o verbal y recibir asistencia externa durante la carrera.

No habrá reposición de números bajo ningún concepto.

Cada corredor deberá asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo la cobertura que incluye la participación en el evento que consta de ambulancia, enfermeros, médico clínico, primeros auxilios y traslado al hospital más cercano.

LA ORGANIZACIÓN DE MARATÓN FASTA SAN FRANCISCO 2025, no se responsabilizará por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravió de objetos. Las personas que no estén inscriptas no podrán participar del evento ni acompañar a los corredores durante el recorrido ya sea corriendo o en bicicleta. La organización se reserva el derecho de retirarlas del circuito.

DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE

"EL PARTICIPANTE" declara y garantiza que: Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en "LA PRUEBA" y se compromete a aceptar cualquier decisión de un oficial de "LA PRUEBA" relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.

Reconoce que participar en "LA PRUEBA" es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por "EL PARTICIPANTE"

AUTORIZACION Y CESION IRREVOCABLE DE DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ

"EL PARTICIPANTE" autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors de "LA PRUEBA" a utilizar cualquier medio de registración del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en "LA PRUEBA", pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a "LA PRUEBA". Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de "EL PARTICIPANTE" y/o de sus familiares. En tal sentido, "EL PARTICIPANTE" cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en "LA PRUEBA" y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

"EL PARTICIPANTE" reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors, y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de "LA PRUEBA", así como los datos personales y biográficos de "EL PARTICIPANTE" podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors cederlo a terceros, aún después de finalizada "LA PRUEBA".

"EL PARTICIPANTE" entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en "LA PRUEBA" y firmando la misma renuncia expresamente a efectuar a LA ORGANIZACIÓN DE LA MARATÓN FASTA. sponsors u otros relacionados con "LA PRUEBA" cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a "LA PRUEBA"; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes.

Realizará las actividades relacionadas con "LA PRUEBA" por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad, renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo, a los organizadores y/o sponsors de "LA PRUEBA"; a los voluntarios LA ORGANIZACIÓN DE LA MARATÓN FASTA, a las autoridades y representantes de los mismos, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiere sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de las actividades relacionadas con "La Prueba", aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.



Instituto Superior Fasta
Inmaculada Concepción

Fundación de
Estudios Superiores
San Francisco

No se encuentra contratado por los organizadores y/o sponsors ni sujeto a su control o instrucciones ni recibe contraprestación alguna por su participación en “LA PRUEBA”. Entiende LA ORGANIZACIÓN DE MARATON FASTA podrá suspender o prorrogar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidadde inscripciones y modificaciones del circuito y distancia en función a las necesidades ola disponibilidad técnica o estructural. No se reembolsará a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea la causa.

La organización estará autorizada a retirar a las personas que no cumplan con dicha condición y atenten contra la seguridad de los corredores.



Instituto Superior Fasta
Inmaculada Concepción



Fundación de
Estudios Superiores
San Francisco

IMPORTANTE:

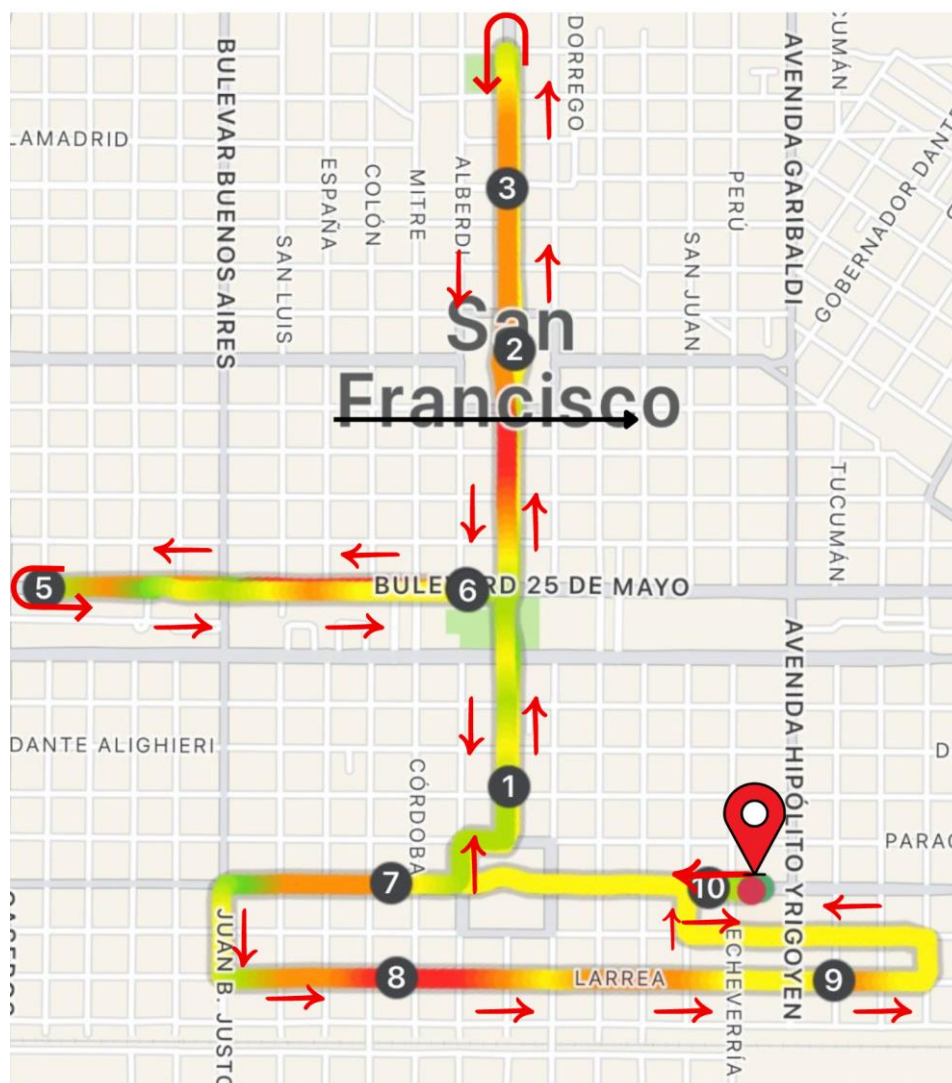
**EL CRUCE DE LA PLAZA CÍVICA SE HACE
PASANDO AL LADO DE TECNOTECA Y AL
LADO DEL BANCO CREDICOOP
DE IDA Y VUELTA
VA A ESTAR SEÑALIZADO**

Recorrido Maratón 10 k

Largada: Sáenz Peña 1151 – Rivadavia – Lib Sur – Plaza Cívica – Lib Norte – Entre Ríos (Giro en U) Lib Norte – 25 de mayo – Ramon y Cajal – (Giro en U) – 25 de mayo – Plaza Cívica – Lib Sur – Paraguay – Rivadavia – Sáenz Peña – j B Justo – Larrea – 1 de mayo – G del Barco – Corrientes – Sáenz Peña – **Llegada.**

Puesto de Agua: Plaza Cívica

Recorrido 10 k

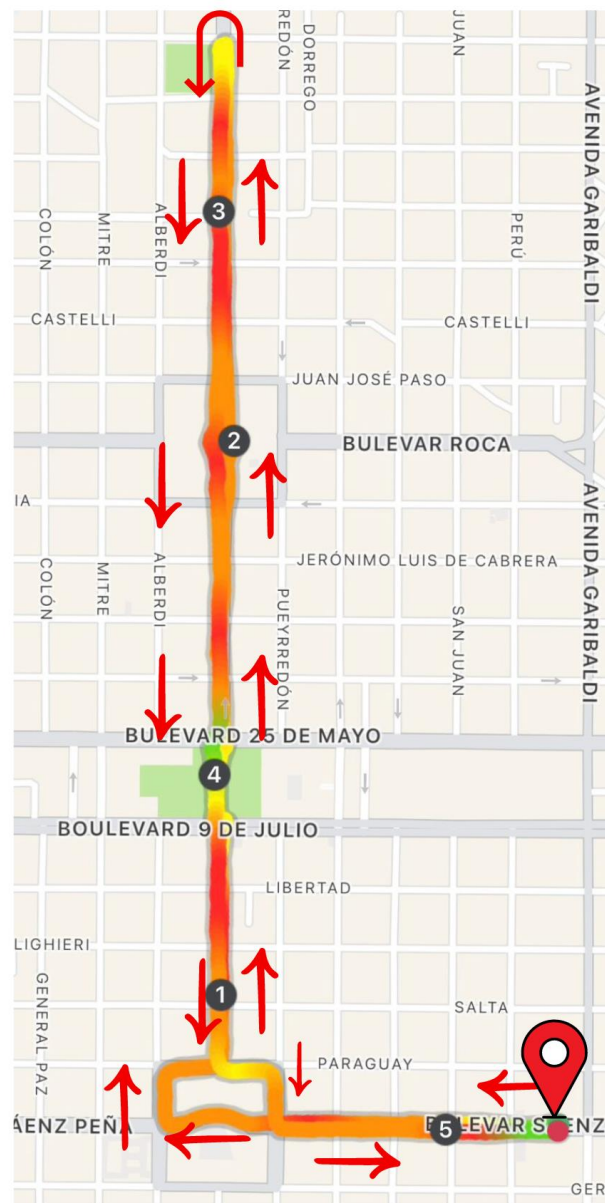


Recorrido Maratón 5 k

Largada: Sáenz Peña 1151 – Rivadavia – Lib Sur – Plaza Cívica – Lib Norte – Entre Ríos (Giro en U) Lib Norte – Plaza Cívica – Paraguay – Avellaneda – Sáenz Peña -
Llegada.

Puesto de Agua: Plaza Cívica

Recorrido 5 k



Planilla de deslinde de responsabilidades Maratón FASTA

Yo.....DNI Nº., reconozco que participar de la " 2º Maratón FASTA en la ciudad de San Francisco Córdoba Argentina, el domingo 29 de junio de 2025, organizada por FASTA San Francisco, es una actividad con alto riesgo.

Declaro que me encuentro realmente apto y adecuadamente entrenado para participar en esta prueba. Acepto toda decisión de un Oficial de la carrera respecto a mi capacidad de poder completar o no la competencia.

Asumo todos los riesgos asociados con participar en esta competencia, de cualquier índole que fueran, caídas, accidentes, lesiones de todo tipo, etc., abarcadora de las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos los riesgos conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta documentación, conociendo estos hechos y considerando su aceptación a participar en la carrera, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores y/o coordinadores de la prueba, voluntarios y a todos los auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento, aunque esta responsabilidad pueda surgir de negligencia o culposidad de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir .

Autorizo a los organizadores de la prueba y auspiciantes al uso de fotografía, películas, videos y grabaciones y cualquier tipo de medio que registre el evento haciendo uso legítimo, sin compensación alguna.

FECHA:

FIRMA DEL COMPETIDOR/A:

DORSAL NÚMERO: